

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 9, á nombre de D. Pablo F. Jorico Alvarez. Los artículos, poesías, etc. que se nos remitan se insertarán, si se estima conveniente, no devolviendo los originales que no se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año VI. Núm. 2703

MEDINA DEL CAMPO
14 DE NOVIEMBRE DE 1892.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Medina semestre 2,50 pesetas. Fuera de la población 3 id. Extranjero, año 8, id. Ultramar, 9 id. Número suelto, 10 céntimos. La no devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, indica que se está en el abono.

LA APARCERÍA Y LAS TIERRAS POBRES.

Creemos de suma utilidad lean nuestros agricultores detenidamente el artículo que sacamos del *Journal d'Agriculture pratique*. Cabelmente en determinadas comarcas por falta, á nuestro entender, de estudio de la aparcería, se indica una deplorable disidencia entre propietarios y colonos, la que dará por resultado una paralización en el cultivo de la tierra y en sus mejoras, cuando no acarreen peores consecuencias. Todo cuanto tienda á dar luz en éste arduo problema es de aprovechar; por ésto hemos traducido el siguiente artículo, que como se vé, merece la sanción del eminente profesor de Agricultura Mr. Leconteux, cuyos conocimientos en economía rural son por demás de todos conocidos y apreciados.

Nota de la Redacción.

SEÑOR DIRECTOR: En el interesante estudio, últimamente publicado por V., sobre los diversos sistemas de explotaciones agrícolas, pone V. perfectamente de relieve que no hay un tipo único de hacer valer las tierras, y que responda á todas las necesidades y se adapte á todos los medios. Según las circunstancias, según sean las condiciones económicas y sociales, el arrendamiento (*fermage*) ó la aparcería (*metayage*) tendrán su razón de ser. ¿No puede el propietario, por gusto ó por necesidad de su situación, vigilar su explotación agrícola? ¿El cultivador encariñado con su independencia tiene los recursos suficientes para no necesitar el concurso de su propietario? el arrendamiento está indicado del todo; en el caso contrario, entra de lleno la aparcería.

Usted reconoce, á pesar de la preferencia que parece tener por el arrendamiento, que la aparcería puede perfectamente levantar la losa de plomo que la convertía en el tipo de las explotaciones rutinarias, y puede prestarse á las condiciones de un cultivo mejorador. Sobre éste punto, señor Director, he de insistir algo contando con su permiso, pues quisiera exponer las razones que, á mi modo de ver, hacen del cultivo á partes de frutos, no tan sólo una manera racional de avalorar la tierra, si que también un instrumento de progreso, y hasta en ciertos casos, un sistema de explotación necesario para salvar de la ruina un número considerable de tierras, hoy día condenadas á fatal esterilidad.

Si hay en el día algún punto incontestable, es que to la explotación agrícola, como cualquiera explotación industrial ó de otra clase, exigen un capital que cada día tienden á aumentar las exigencias de los cultivos. Que sea el propietario del suelo ó el que lo cultiva quien lo proporcione, importa poco; lo cierto es que es indispensable. Pues bien; en gran parte de Francia, y en particular en los países de mediana fertilidad, el cultivador es pobre, no tiene ahorros, y no está en situación de que se le hagan adelantos. No hay crédito agrícola que valga; donde no hay, el crédito pierde sus derechos. ¿Que pasa entonces con el ordinario sistema de los arrendamientos? Que los productos de la tierra no son abundantes, tienen poca extensión los prados, ó son de baja calidad para alimentar numeroso ganado. Sin ganado no hay estiércoles; y como el colono no tiene medio para comprar los abonos que le hacen falta, como no restituye el equivalente de las cosechas que retira de la tierra, saca de ésta más de lo que le dá, y la agota. Será más ó menos lento el resultado, según sea mayor ó menor la riqueza de la tierra, sea menos ó más esquilador el cultivo que se le dé, pero es inevitable. Así se explica porque en muchas comarcas de Francia disminuyen los rendimientos de día en día y no obtienen los propietarios, aunque les cause extrema pobreza, los arrendamientos que anteriormente alcanzaban con facilidad.

¿Es ésto una especialidad de los terrenos pobres? ¿no se puede encontrar,

sin ir más lejos, al lado nuestro, tierras en otros tiempos ricas, cuya fertilidad ha disminuido? Basta de hecho, que la gran ley de la reconstitución haya dejado de observarse para que se haya destruido el equilibrio de las fuerzas productoras; y como la producción se regulariza basándose en el elemento fertilizante que está en menor cantidad, si un elemento llega á faltar sufren de esta falta las cosechas. Sería quizás concebible que el ázoe extraído por los excedentes de las cosechas pueda á largo plazo reconstituirse naturalmente, mas no sucede así con los elementos minerales, cuya pérdida no puede ser compensada más que con un nuevo reintegro.

Si el efecto es sensible en las buenas tierras, es desastroso en las tierras de escasa fertilidad, y no dudo en considerar como fatal é incluíble su ruina. Habrá que dejarlas en baldíos ó en yermo, ó ponerlas en período de producción forestal. Es verdad que no ha de espantar del todo esta última eventualidad. El cultivo de la madera es remunerador, pero no es factible para todos. Una explotación forestal es una empresa á largo plazo, que no reditúa interés alguno en muchos años, y pocos propietarios podrán hacer semejante sacrificio, estando acostumbrados á percibir la renta de sus tierras, renta que les importa conservar. La aparcería se nos presenta como un medio de precaver ésta eventualidad.

No nos referimos al cultivo á mitad de frutos como antiguamente se practicaba, en la que el propietario aban-

donaba todo interés en la explotación, y sólo se le veía para percibir los frutos que se le entregaban en especie. La aparcería á que nos referimos es la manera de aprovechar la tierra, haciendo, según nuestra expresión, que el propietario sea el banquero de su aparcerero; que no resulte sólo un acto de repartición de frutos, sino que se forme una asociación entre el capital y el trabajo agrícola.

Entregada á sus fuerzas solas, la tierra se ha agotado, exige que vengán en su auxilio capitales en forma de abonos, de enmiendas, de aperos perfeccionados... y éstos capitales los espera del propietario. Y no es ésto todo. Los antiguos procedimientos de cultivo son insuficientes, y por las leyes de la concurrencia universal se impone una producción más intensa, la cual solamente puede obtenerse aprovechando los progresos de la ciencia. Al propietario corresponde aplicarse en ésta ciencia, antigua como el mundo, pero renovada cada día del todo por la química; hágase discípulo de momento para convertirse más tarde en director de su colono, puesto que el obrero agrícola, de un modo igual necesita capitales que conocimiento. Será ésto una modificación profunda en las costumbres sociales, pero precisa convencernos de que han pasado los tiempos, en que los fondos rurales formaban rentas con cuya percepción se contentaba el interesado: toda empresa agrícola tiene tendencia á aproximarse á la industria, y exige una participación cada día mayor de los propietarios.

8 EL PERRO DEL CIEGO

Cosía y borbada con más afán que nunca; pero como sobraban mujeres que se dedicaban á esas labores en el pueblo, no encontraba quien pagase las suyas.

Hacia algunos días que Teodoro estaba en cama lamentándose de su triste suerte; se habían agotado sus recursos, y el último pedazo de pan se le había comido por la mañana. Moro impacientado por el hambre, había salido, y Luisa costó á la puerta de su casa. De pronto vió venir al perro perseguido por un hombre. Moro entró en la morada de sus amos; y Luisa, temerosa de que quisieran hacerle algún daño á su compañero, se encerró con él. Unos fuertes golpes dados con un palo en la ventana le hicieron asomarse á la rejilla, en tanto que el perro se ocultaba debajo de un banco, sin soltar un panecillo que llevaba cogido con los dientes.

—Eh, muchacha! gritó el hombre, tu perro me ha robado un pan. O me lo pagas tú, ó el animal lo pagará de otro modo.

—Buen señor, yo no tengo dinero.

—Y el perro hambriento se hace ladrón.

FOLLETIN DE EL MEDINENSE. 2

na por el camino que conducía desde el pueblo á la ciudad, y la niña cuidaba la casa, entregándose al mismo tiempo á alguna labor propia de su sexo.

Al escuchar la voz del anciano, Luisa se despertó sobresaltada, se vistió apresuradamente, y corrió á buscar á su abuelo, al cual abrazó y besó con la mayor ternura.

—Me marchó, hija mía, la dijo, y hoy te repito como siempre que no abras á nadie la puerta mientras estés sola. Me alegraría mucho más tranquilo si te dejase á Moro.

—¡Bah! se saldria á la calle, y no lograría V. que me acompañara.

Moro era un gran perro negro que estaba desde que nació en poder de Teodoro. Apenas se oyó nombrar, acudió presuroso dando saltos de alegría, saludando así á sus queridos amos.

—Puesto que no consientes que Moro esté contigo, me lo llevaré, murmuró el viejo. Hasta luego, Luisita.

—Hasta luego, repitió la niña, Teodoro y el perro se alejaron.

No es siempre posible la explotación directa: pocos capitalistas tienen el conocimiento y la aptitud necesarios para el caso, y aunque busquen, en cierto modo, campo donde desplegar su actividad, desean generalmente disfrutar de la tranquilidad que proporciona la riqueza. La aparcería viene á formar un término medio entre la explotación directa y el arrendamiento, participa de las ventajas de ambos sistemas de aprovechamiento de la tierra, sin que tena de ellos los inconvenientes: gracias al trabajo interesado que gratuitamente proporciona, se presenta como la mejor manera de emplear económicamente el capital y la ciencia agrícolas.

Proporciona el propietario su tierra y los fondos necesarios para su explotación, y hace participe al colono de los conocimientos científicos que el mayor desarrollo de su ilustración le ha permitido adquirir. El colono, por su parte, presta sus brazos, su trabajo, su experiencia técnica, y sin comprometer su bolsillo, sin afrontar todos los riesgos, recibe los beneficios del cultivo intensivo.

A mil combinaciones se presta la manera de aprontar el capital: adelanta el propietario todo ó parte del efectivo; soporta por sí solo ó dá participación bajo ciertas condiciones al colono en los gastos de mejoras del fundo, saneamiento, enclavadas, etc.; adelanta, y éste punto tiene importancia seria, los abonos comerciales, de los cuales no se reembolsa hasta después de la cosecha. Puede hasta no exigir más que un reembolso parcial, considerando una parte del abono como incorporado al suelo en provecho suyo. Sean las que fueren las condiciones, queda siempre el mismo principio: el propietario es el banquero de su explotación; situación que nada tiene de enojosa cuando tan bajo interés encuentran las colocaciones de valores mobiliarios.

Es de capital interés la cláusula que se refiere á la compra de abonos comerciales, químicos ó de otra especie: gracias á ella se evitará el agotamiento del suelo; pero hay otra cláusula también muy esencial, cual es la que reserva al propietario la dirección del

cultivo. Como hemos dicho más arriba, no es sólo la penuria de capitales la causa que se opone al progreso agrícola; el colono es instintivamente rebelde á las innovaciones, tiene por regla la rutina, y desconfía de todo nuevo procedimiento cultural. Hay que triunfar de tales preveniciones; se ha de desterrar esta preocupación. Puede fuera contar para ello con la persuasión; sólo una cláusula formal en el contrato puede dar al traste con esta resistencia. De esta manera la oposición no será larga: obrará el aparcerero sin convicción alguna al principio, mas sometiéndose luego á lo escrito, se conformará con las lecciones dadas; y como no tardarán los resultados á probarle las excelencias del sistema, no pondrá resistencia á argumentos que sin hacerle correr riesgo alguno le procuren beneficios.

De acuerdo con el propietario aplicará luego resueltamente en los cultivos aquellos procedimientos por los que tenía anteriormente instintiva desconfianza.

No me parece del caso ocuparme de la cuestión social. He querido solamente probar que la aparcería se prestaba, cuando menos tanto como el arriendo, á las exigencias del cultivo intensivo; que es un agente necesario del progreso agrícola, y que, en determinados casos, está llamada á salvar tierras cuya esterilidad es sólo cuestión de tiempo si se siguen los procedimientos antiguos.

De V.; etc.
PAGEOT.

Mr. Lecouteux pone la siguiente nota:

Mr. Pageot comprendió perfectamente la aparcería tal como debe ser en la actualidad. Traza muy bien el cuadro de lo que corresponde al propietario y á su colaborador, el aparcerero; en esta manera de aprovechar la tierra. Cuanto más valgan ambos cooperadores, tanto más valdrá el sistema; pero convengamos que en el estado de cosas actual, la luz ha de venir de lo alto para la aparcería. Cuanto más buena dirección sepa dar el propietario al cultivo, y cumpla bien con su función de banquero del colono; tanto mejor

éxito tendrá la obra común, mientras el aparcerero no sea de la clase de los recalcitrantes.

Mediten aquellos de nuestros lectores que poseen bienes en aparcería el bien entendido artículo de monsieur Pageot.

E. LECOUTEUX.
(Escritor de Agricultura)

Variedades.

CONSERVACIÓN DE LOS GRANOS

Desde el momento en que el labrador recolecta y almacena su cosecha de cereales tiene que preocuparse de combatir los nuevos enemigos que se presentan á disputarle el fruto de su constante trabajo; la humedad, que determina el emmohecimiento de los granos y su fermentación; la luz y el calor que favorecen su germinación; los insectos, las ratas y los pájaros, y en especial los primeros, que propagándose fácilmente cuando el calor los ayuda, hacen extragos considerables.

Trataremos, pues, que muy á la ligera, de los medios más eficaces para hacer frente á las nuevas plagas, que parecen preocupar poco y sin embargo arrebatan una buena parte de lo que tanto trabajo costó recoger.

Los graneros. La primera condición de un buen granero es ser completamente seco, por lo que debe construirse de establecerlo en sitios bajos donde puede recibir fácilmente los vapores calientes que se escapan de las cuadras próximas donde se encierran animales. Es muy conveniente que el sitio donde ha de depositarse el trigo sea bien ventilado, que esté interceptado de toda comunicación con la atmósfera de los establos, y que no participe de la elevada temperatura que reina en éstos. El granero debe ser seco y fresco, por lo que el sitio más á propósito para establecerlo y preservar los granos del calor y de la humedad será encima de los cobertizos ó de las cocheras, jamás en el piso bajo que como ya hemos dicho difícilmente puede tener las buenas condiciones que se requieren.

Como los trigos no deben ser amontonados en un gran espesor, en razón de la predisposición que tienen á recolectarse, y así mismo por su peso considerable; bastará dar á los graneros 2'33 metros de altura, lo cual es bastante para que los operarios puedan practicar libremente sus trabajos. El mejor techo será siempre el que más proteja el grano contra las variaciones y sobre todo contra la elevación de temperatura: á fin de renovar el aire interior, siempre que se juzgue necesario, deben practicarse aberturas al norte y al mediodía; éstas últimas en corto número solamente para establecer una corriente activa capaz de renovar el aire interior cuando se quiera. Estas aberturas, que han de bajar hasta el nivel del piso que sostiene la masa de grano, deben estar provistas de postigos para cerrarlas bien á fin de impedir que el aire y la luz penetren en el granero. Para facilitar la ventilación, en el tejado deberán practicarse también, al objeto de evitar la entrada de los pájaros, algunas lumbreras cubiertas de tela metálica.

El trigo nuevo debe ser puesto en capas de 25 á 35 centímetros de espesor, el cual puede aumentarse á 40 ó 50 al cabo de un año y á 60, 70 y hasta 80 centímetros á los tres años. Debe tenerse presente que el hectolitro de trigo peso 80 kilogramos y que una capa de 80 centímetros ejerce una presión de 640 kilogramos por metro superficial.

El trigo está más expuesto á alterarse en el primer año, debiendo por tanto renovarse dos veces por semana, y más tarde, después de pasado el primer período de conservación, cada 15 días en verano y cada mes en invierno; redoblando la vigilancia cuando las transiciones de frío ó calor y de seco á húmedo.

El grano no se conserva indefinidamente; al cabo de un año toma un color agrisado, al año siguiente empieza á arrugarse, adelgazándose como es consiguiente, y al tercero y cuarto año éstos defectos son mucho más pronunciados; además parece cubrirse de un polvo gris que tiende siempre á aumentar y del que no se preserva no obstante los numerosos apaleones y constantes cuidados.

La conservación del grano en silos ó graneros subterráneos, mantenidos naturalmente á temperaturas bajas y constantes, es de un uso antiquísimo en muchos países meridionales; y se deben sus buenos resultados á la desecación de los granos y sobre todo á la mayor resistencia y mejores cualidades del trigo dorado, especie dominante en ellos. Nosotros prescindimos hoy de exponer las ventajas de los silos por no hacer demasiado extenso este trabajo, y nos limitamos á recomendar algunas precauciones y cuidados para conservar el trigo en los graneros.

Los insectos. Los insectos que principalmente devastan el grano son el gorgojo, la alucita y la polilla. El primero es el más temible por razón de su fecundidad; doce parejas de ellos durante una temporada en que el termómetro no baje de 12° procrean 75.000 individuos, y la merma que ocasionan no baja del 12 por 100 si no contar con

EL PERRO DEL CIEGO

Luisa barrió la casa, arregló el cuarto de su abuelo y el suyo, encendió el fuego del hogar, preparó el frugal almuerzo y luego se sentó junta á la ventana, y se puso á coser.

Trascurrieron tres horas sin que el abuelo volviese, y la niña empezó á estar inquieta.

—Vecina, preguntó á una vieja que pasaba por la calle, á visto V. al padre Teodoro?

—Le vi á las siete cerca de la ciudad.

Luisa siguió cosiendo, y como viera á un labrador conocido suyo, le dijo lo mismo que á la anciana.

—A las ocho le hablé en el molino, respondió el hombre.

Un momento después interrogaba á una niña á un muchacho.

—A las nueve, contestó el chico, le encontré sentado en el camino, al parecer descansando.

Luisa estaba cada vez más intranquila, y ya iba á salir á la calle á buscar á su abuelo, cuando Moro se acercó á la ventana; venía muy cansado y lanzaba ladridos lastimeros.

—¿Qué pasa mi buen perro, dijo Luisa Norad-

FOLLETIN DE EL MEDINENSE

do, cómo es que vienes solo, dónde has dejado á tu amor? El que no quería llevarte? Sinó hubiese sido por tí yo no sabría de él, puesto que solo tú vienes á darme noticias suyas.

La niña salió de la casa, y el perro, luego que la llamó las manos y se dejó acariciar, la guió hacia la cisterna, donde Luisa no tardó en hallar á su abuelo tendido en el suelo; pálido como un muerto y sin sentido. El pobre anciano había salido estando enfermo, y las fuerzas le habían faltado antes de regresar á su morada.

Las lágrimas de Luisa corrieron á unos arrieros, que cogieron al ciego y le llevaron al pueblo, donde le dejaron en su propia vivienda al cuidado de la niña. Esta fué á llamar á un médico, el cual declaró al instante que el mal de Teodoro, aunque no era muy grave, se curaría lentamente.

—¿Que va á ser ahora de nosotros? decía Luisa: si salgo para pedir limosna, tengo que abandonar á mi abuelo: si me quedo, aquí no habrá ni un pedazo de pan para alimentarnos él, mi hermano y yo.

que la fermentación de los granos averiados se propaga al resto.

Su larva existe á veces en tan gran número en un montón de trigo, que no deja de éste más que el salvado; y desgraciadamente solo se observan sus extragos cuando ya no es tiempo de remediarlos, atendido que la larva destruye no más que el interior del grano que la contiene, tomado en el mismo todo su desarrollo sin perjudicar á la cubierta. Solo cogiendo un puñado de trigo se conoce en la ligereza de sus granos que están vacíos.

Siendo importantísimo á los agricultores y economistas oponer obstáculos á la multiplicación excesiva de estas larvas, háuse propuesto gran número de medios para su destrucción.

(Continuará.)

Crónica general.

Robo

En la noche del viernes último, se efectuó uno de relojes en el establecimiento de los Sres. Angel Alonso y Hermano, habiendo ingresado en la cárcel de esta villa, los dos citados hermanos.

Ferrocarril de Valladolid á Ariza

El próximo mes de Diciembre espira el primer plazo de los dos en que se halla dividida la mil y una prórroga concedida á tan manoseado ferrocarril y en la que la empresa concesionaria, habrá de tener terminada la mitad de la vía, mitad que no han soñado en empezar; pero en este país de las prórogas, el conceder otras más, poco importa, lo que importa y mucho al comercio catalán y agricultora castella-

na, es que la poderosa empresa del Norte, eleve sus tarifas matando nuestros mercados, por no haber otra empresa que le haga la competencia, lo que es de extrañar, que apesar de tantos desengaños como ha sufrido el país con el proyecto ilusorio de Ariza, todavía haya castellanos que defiendan un proyecto de ferrocarril, que de llegarse á realizar, á más de no llenar cumplidamente las necesidades del tráfico, deja una plaza tan importante como la nuestra, tributaria del Norte hasta Valladolid, pues el ramal de enlace no se efectuaría nunca.

En fin dícese que el loco por la pena es cuerdo, veremos si la pena nos hace algún día unirnos y vemos realizado el único proyecto factible, cual es el *Medina-Cabanyul*.

Hemos recibido el núm. 21 del año XXVI, del acreditado periódico, del bello sexo *La Guirnalda*, como siempre con puntualidad:

El último número de *La Guirnalda*, interesante como todos en el concepto artístico y el de la utilidad y novedad de sus modelos de labores, presenta una gran variedad de dibujos para confeccionarles por el novísimo estilo de bordado consistente en la combinación en el antiguo procedimiento del recamo en blanco, de los hilos plata, filipino, Escocia y encaje, al que sus autores han denominado *fin de siglo*, cuya innovación han bastado apenas dos años de su iniciación en *La Guirnalda*, para que obtuviera una general acogida, como la ha tenido principalmente en los más lujosos establecimientos de confección de Madrid.

Este novísimo estilo de bordado le presta á la bordadura de blanco una belleza verdaderamente extraordinaria, constituyendo una invención por

la cual se merece *La Guirnalda* la felicitación de cuantas personas aman el desarrollo de las artes plásticas, cuyo perfeccionamiento ha sido siempre la nota del progreso moral de los pueblos.

La Guirnalda anuncia importantes y ventajosas reformas para el próximo año.

ENTRE PLATOS.

CHARADA.

Es prima una letra de nuestro alfabeto: la dos y tercera, lo hace en el templo quien a Dios ruega con culto sincero.

El todo es un vicio, mas vicio muy feo.
Las soluciones en el próximo número.
Solución al geroglífico del número anterior.
Quien más tiene más desea.

Id al Rombo.

P
S E M
M E T O N
S E N E G A L
P E T E N E R A S
M O G E L E S
N A R E A
L A S
S

Medina.—Imp. de Pablo F. Alvarez.

SECCIÓN DE MERCADOS

MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO.

El mercado de ayer estuvo más concurrido, presentándose 4000 fanegas de trigo; 400 de centeno, 800 de cebada y 600 de Algarroba que con animación y firmeza en los precios se detallaron á los siguientes:

Trigo de 46 30 á 47 reales fanega.
Centeno, á 25 30 á 26 id.
Cebada de 26 30 á 27 id.
Algarrobas de 24 id.
Garbanzos superiores 160.
id. regulares á 120.
id. medianos á 10

Vino tinto á 10 y 12 rs. cántaro.
Id. blanco á 9 y 10 id.

Vinagre 13 id. id.
Patatas 5 reales arroba.
Aceite á 66 rs. arroba.

Ganado lanar.

Este mercado ha estado menos concurrido que el anterior, presentándose 9.000 cabezas que se pagaron á los precios siguientes.

Corderos de 100 á 110 rs.
Ovejas de 80 á 85 id.
Corderos de 30 á 62 id.

Bov sale un tren especial con 9000 cabezas para Barcelona.

ARTÍCULOS.	Salamanca.	Peñaranda.	Valladolid.	Rioseco.	Zamora.	Alba de Tormes.	Ciudad Rodrigo.
PRECIO EN REALES.							
Trigo.	47	45	47-50	47	45	45	43
Centeno.	27	28	26	29	28-50	25	29
Cebada.	27	28	26	22	27-28	25	28
Algarrobas.	27	27	31	31	32	30	30-34
Garbanzos.	100-180	130-180			83-160	70-120	80-110
Ovejas.							
Borregos.							
Corderos.							
Aceite, cántaro.	82	80				70	80
Patatas, arroba.	4-50	3				4	3
Vino, cántaro.	24	18		11	13-14	16	24
Carné de vaca, arroba.	70	60				60	60
Harina de primera, arroba.	17			18			15

CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermín Martín y Gil, Farmacéutico, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1882.

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja.—Para CUARTANAS ó TERCIANAS rebeldes se necesita una caja.—Cada Caja lleva dentro la manera de usarlas

Precio de la media caja 2'75 pesetas.
Precio de la caja entera 5'

SE EXPENDEN

En MEDINA DEL CAMPO—farmacia de D. Antonio Velazquez Alonso.—En Madrid, D. Melchor Garcia, Capellan, núm. 1. duplicado. pral.—En Cáceres, farmacia del autor, D. FERMÍN MARTÍN Y GIL.

TALLER

DE FUEGOS ARTIFICIALES
DE BERNARDINO BLANQUEZ FERNANDEZ,
MEDINA DEL CAMPO.

El dueño de este taller pone en conocimiento del público en general, que esta casa se halla montada á la altura de todas las principales de su clase y asimismo admite toda clase de encargos y compromisos que se le confíen tratándose siempre de seguir la natural órbita, por lo tanto más el realce que á tal industria pertenece.

Se confeccionan toda clase de caprichos y juguetes, como igualmente en las clases de cohetes bengalas de teatro sin humo, y teniendo la venta las clases de pólvora más especiales para cazar y á precios sumamente económicos.

Ama de cría

Con buenos antecedentes, in formarán en la imprenta de este periódico.

La Esperanza

COLEGIO DE NIÑAS

elemental y superior.

DIRIGIDO POR

DOÑA ADELINA CASTILLO Y CASAL

70—Plaza mayor—70

MEDINA DEL CAMPO.

MAQUINA DE COSER

Se vende una de Singer, en buenas condiciones y barata; en la imprenta de este periódico darán razón.

Rubinat Blorachs

Única agua de Rubinat.

purgante, recomendado por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (umor frets), obesidad, gota, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías Como garantía de legitimidad, exljase en cada frasco la firma del doctor Blorach.

Administración: Cortes, núm. 276 entrepuerto, Barcelona.

NO MAS CALENTURAS PÍLDORAS ATÍPICAS DE PALOMERO.

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes, el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, escita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 3 pesetas y po el correo 3'50

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirse por otros medios.

PAPEL DE PERIODICO

Se vende en la imprenta de est Semanario.

SECCION DE ANUNCIOS

Guia Histórico-Descriptiva

DEL VIAJERO EN MEDINA DEL CAMPO

Este interesante libro de 220 páginas en 8.^o, debido á la pluma del conocido Abogado de esta localidad, D. Antero Moyano, ha venido á llenar en esta villa un vacío que hacia tiempo se dejaba sentir, atendida la importancia tanto histórica y comercial que esta villa tuvo en la antigüedad, cuanto por la que hoy tiene al considerarla como el primer mercado en cereales de Castilla la Vieja. Para dar una idea de la importancia del mencionado libro, damos cabida al índice de las materias de que la obra trata

Advertencia preliminar.—Situación y otros datos.—Partido judicial.—Arciprestazgo.—Correspondencia.—Instrucción pública.—Aguas medicinales.—Ferias y mercados.—Producciones.—Flora.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Vías de comunicación.—Noticias importantes.—Breves noticias históricas.—Población.—Religión cristiana.—Leopoldo.—Irrupción de los Arabes. Conquista de esta villa.—Reconquista de España.—Hechos históricos ocurridos en esta villa desde tiempos remotos hasta nuestros días.—Documentos históricos.—Descripción de los principales monumentos.—Nomenclator de calles y plazas.

La obra se vende al precio de 2.⁵⁰ pesetas en la imprenta de este periódico.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, á todos los que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, y anémia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. *Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas, peptonas de leche.* Elaboración por medio de vapor y venta por mayor. **Farmacia, León, 13 y Quevedo, 7.—MADRID.** Por menor en todas las farmacias España y Ultramar.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN. DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En este almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas.

BÁLSAMO DE FERNOLINE.

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia y sea facial, intercostal ó clásea; los tumores blancos, galambros de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; inchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También le prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. —Unicos Agentes en España: VILANOVA HERMANOS y C.^o —BARCELONA.

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES,

DE GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ

Plazuela del Sol—Medina del Campo.



El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando de horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público; es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

La salud á domicilio LA MARGARITA EN LOECHES

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antiescrofílica, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. —Con esta agua de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, ilagas, hemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran cantidad de agua de que carecen las demás aguas, la permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

THE COMMERCIAL UNION

ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS

autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1892

incendios—vida—marina

Capital social completamente suscripto. 62.500.000.
Fondos generales de reserva de 1891. 63.000.000.
Total de primas anuales, excediendo de. 35.000.000.

DIRECCION GENERAL DE LA COMPañIA LONRE, 19 Y 21 ORHUIL E.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA.

Madrid: Infantas, 28 y 30, 1.^o

Agente en Medina del Campo.

PABLO FEDERICO ALVAREZ

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Esta Compañía, que hace ya diez años trabaja el negocio de seguros en España y cuyo crédito está universalmente reconocido, emplea en la formalización de sus pólizas el mismo sistema seguido en Inglaterra, dejando en completa libertad á sus asegurados de anular las pólizas que tengan suscritas al final de cada anualidad, sin obligarles á firmar compromiso de ninguna especie por un cierto número de años, como usualmente hacen otras compañías que operan en España.

SEMILLAS DE FLORES DE PARIS con explicación impresa para la siembra.

Agerate azul, aleli oro y terciopelo, Amarantho aresta de Gallo, Agedrea comestible, Artemisia olorosa, Aurora, enredadera, Amaranto cresta de gallo, enano rizado, Borlones variados, Bocas de dragón, Bolón de plata, Coronillas de jardín, claveles de poeta, Colinsia bicolor, Cruz de Malta, Clavelones grandes, Ciperaria maritima, Capuchina damasquina, Espuelas de caballero, Escarcha medicinal, Guisantes de olor, Girasol o tornasol, Lirio ó ruinas de Roma, Margaritas perennes, Manzanilla medicinal, Pensamientos variados, Semiramis, Silene pendule, Suspiras

de amor, Violeta morada, Viudas, flor morada y Zinia elegante, á 6.^o 25 céntimos paquete.

Aleli blanco, Aleli encarnado, Aleli cuarenteno, Alhabacas, Claveles finos, Capuchina grande variada, Carraspique, D. Diego, Extraña, reina Margarita, Facelia, flor preciosa, Luceritos azules, Imperiales ó Nicaragua, Guindo de la China Melisa oficial, Limoncillo, Pensamientos ingleses Rosa de la India, doble, grande, variada, Reseda olorosa, Rosa de la India, doble, enana, temprana, Violeta blanca y Zinia elegante, á 10.^o 50 céntimos paquete.

Claveles chinos, Claveles flamecos, Claveles extraños, claveles especiales, Reseda piramidal á gran flor, Silene enana, blanca, compacta, á 0.^o 75 peseta, paquete.

Plaza de S. Agustín núm. 5.

GRAN BAZAR

DE PIO SANCHEZ Padilla núm. 5—Medina del Campo.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que no pudiendo atender á los múltiples negocios de su casa, hace realización de todos los géneros á precios sumamente económicos, como no hallaría tampoco inconveniente en cederlos todos ellos en traspaso.

El que quiera con economía hacerse con calzado, armas de fuego de todas clases, paraguas, camas, acordeones, maletas de viaje, y otra infinidad de artículos, no deje de visitar el Bazar de Pio Sanchez, pues en él hallará reunidas las tres B. B. bueno, bonito, y barato.

Acreditada ropería de Maria Josefa Rodriguez; (acera de la Mercadería en la rinconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas.

INTERESANTE

Pedro Fernández, acreditado constructor de edificios para cielos rasos ofrece al público en general y á los maestros, de obras el mencionado artículo, creyendo quedarán satisfechos cuantos se dignen honrarle con alguna nota de pedido, tanto por los precios cuanto por la bondad del género.

Calle de Juan de Alarcos, núm. 3. Medina del Campo.

VENTA DE CARBON DE PIÑA. DE HELIODORO GARCIA.

(En Olmedo—Valladolid.)

Se venden de 2000 á 3000 arrobas á 30 céntimos una, puestas sobre vagón y en el almacén á 75

STURGESS Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPACHO Alcalá, 52

DEPÓSITO

Claudio Coello, 43

MADRID.

SCURSAL EN VALLAOLID. Campo Grande, letra E.



Máquina de vapor vertical



Bomba.

APARATOS

para hacer toda clase de gaseos

MAQUINARIA.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Máquina de vapor horizontal



Prensa